
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

* * * ESTA MATRÍCULA ESTÁ SIENDO ACTUALIZADA * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ANALITICA DM SAS
N.I.T. : 901.190.272-9 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02974961 DEL 19 DE JUNIO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :1 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 229,836,566

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : DG 17 B NO. 88 77 AP 4 604
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ANALITICADM.GERENCIA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : DG 17 B NO. 88 77 AP 4 604
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : ANALITICADM.GERENCIA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 19 DE JUNIO DE 2018, INSCRITA EL 19 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02350470 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ANALITICA DM SAS.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, ARQUITECTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, INGENIERÍA FINANCIERA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA ELÉCTRICA, INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERA MECATRÓNICA Y ROBÓTICA, INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y TODAS LAS RAMAS DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DERECHO CON SUS ESPECIALIDADES Y DEMÁS RAMAS RELACIONADAS; PARA LA MEDICINA EN TEMAS ADMINISTRATIVOS PARA LA OPERACIÓN DE PROCESOS, ACTIVIDADES Y ORGANISMOS COMO SON AUDITORÍA MÉDICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROCESOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y DE FACTURACIÓN PARA TODOS LOS ACTORES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, ASESORÍA, SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN, COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE FACTURACIÓN; GESTIÓN EN PROCESOS DE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE BASES DE DATOS DE AFILIACIÓN Y REGISTRO, GESTIÓN Y OPERACIÓN EN PROCESOS DE REFERENCIA, CONTRA REFERENCIA, TRÁMITE DE AUTORIZACIONES DE SERVICIOS DE SALUD, CENTRO DE LLAMADAS Y OPERADORES TELEFÓNICOS, DE CALL CENTER, DE ATENCIÓN AL USUARIO Y SISTEMA OBLIGATORIA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y PAMEC, DE GESTIÓN Y TRÁMITE EN CONTESTACIÓN DE GLOSAS, ASÍ MISMO LA RECUPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y COBRO DE CARTERA EN SALUD, ENTIDADES FINANCIERAS Y DE CRÉDITO EN GENERAL; PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN, INDEXACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS, DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE DICTA LA LEY Y LAS NORMAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA CONTROL DE CORRESPONDENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE ARCHIVO; LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE DIRECCIONAMIENTO, ASESORÍA, CONSULTORÍA PARA OPERACIÓN, ESTUDIOS PARA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE PROCESOS Y ASÍ MISMO PARA LA TOTALIDAD DE ASPECTOS, FORMAS Y ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LAS PROFESIONES ANTERIORMENTE DESCRITAS, LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑO INDUSTRIAL EN LA PLANEACIÓN Y CREACIÓN DE METODOLOGÍAS Y PRODUCTOS, ESPACIOS COMERCIALES, VITRINISMO Y EXHIBICIÓN COMERCIAL Y CORPORATIVA, DE DISEÑO GRÁFICO ENTENDIDO DESDE CUALQUIER CONTEXTO DONDE LA ASESORÍA, CONSULTORÍA Y/O EJECUCIÓN DEL PRODUCTO FINAL TENGA PRESENCIA, DISEÑO DE PRODUCTOS, DISEÑO DE INTERIORES, DISEÑO DE ESPACIOS COMERCIALES, INTERIORISMO E INTERVENCIÓN DE ESPACIOS FIJOS Y MÓVILES, DISEÑO DE CARICATURAS E ILUSTRACIONES, DISEÑO EDITORIAL, SEÑALÉTICA, INVESTIGACIÓN,- DESARROLLO Y ACTIVACIÓN DE MARCA DISEÑO Y DESARROLLO WEB Y/O MULTIMEDIA, FOTOGRAFÍA, PUBLICIDAD Y MEDIOS AUDIOVISUALES Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE DISEÑO DE LA MISMA NATURALEZA Y/O RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DESCRITAS INICIALMENTE; SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PLOTTER Y CUALQUIER MECANISMO DE PRODUCCIÓN GRÁFICA ANÁLOGA Y/O DIGITAL. ASÍ MISMO LA COMERCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN, ADMINISTRACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PRODUCCIÓN DE- BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES Y/O PUBLICITARIOS EN CUALQUIERA DE SUS MANIFESTACIONES, YA SEA EN MEDIOS DIGITALES O IMPRESOS; LA CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LAS ÁREAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS, LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO; LA REPRESENTACIÓN Y AGENCIA COMERCIAL TANTO DE PERSONAS NATURALES COMO JURÍDICAS Y ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE TENGAN POR OBJETO SERVICIOS Y ASESORÍAS EN ASUNTOS QUE COMPRENDAN LA GAMA DE SERVICIOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES Y DISCIPLINAS

AFINES. EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, TAMBIÉN PODRÁ PROMOVER Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS Y AGENCIAS Y PODRÁ ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ENAJENARLOS O GRAVARLOS Y DARLOS EN GARANTÍA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES, EXPORTAR CUALQUIER TIPO DE MARCAS Y NOMBRE COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO TIPO DE BIEN INCORPORAL QUE SEAN AFINES AL OBJETO PRINCIPAL, TAMBIÉN PODRÁ GIRAR, ENDOSAR, COBRAR Y PAGAR CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS VALORES, PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS, CONCURSOS DE MÉRITOS, LICITACIONES PRIVADAS, CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONTRATOS DE CONCESIONES, QUE INCLUYE LA ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ÁREAS TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y/O DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN. DESARROLLAR INTERVENTORÍAS EN GENERAL DE SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS COMO SON LA INTERVENTORÍA EN SALUD, FINANCIERA, EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, TÉCNICA AMBIENTAL, MÉDICA Y CLÍNICA, DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE PROCESOS, CONTABLE Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL. ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE LOS TIPOS DE SERVICIOS DESCRITOS ANTERIORMENTE A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL. PRESTAR SERVICIOS DE AUDITORÍAS EN GENERAL COMO SON DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DE CUMPLIMIENTO, DE LEGALIDAD, TRIBUTARIA E IMPUESTOS, INTERNA, ELECTORAL, DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS PARA ELECCIÓN POPULAR, DE CONTRATOS DE CONCESIÓN, A TODA CLASE DE CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES, CELEBRAR EL CONTRATO DE SEGUROS, ELIDE TRANSPORTE, Y EN GENERAL PODRÁ CELEBRAR TODO TIPO DE ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE CON EL OBJETO PRINCIPAL PUDIENDO PARTICIPAR DE MANERA INDIVIDUAL O CONJUNTA MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN LAS DISCIPLINAS Y PROFESIONES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ: A). CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERÉS A PARTICIPACIÓN DE SOCIEDADES CIVILES Y COMERCIALES QUE TENGAN UN OBJETO SIMILAR, AUXILIAR Y/O COMPLEMENTARIO AL SUYO. B). COMPRA Y/O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA LLEVAR A CABO LOS FINES DE LA EMPRESA YA SEA DENTRO O FUERA DEL PAÍS QUE INCLUYA LA IMPORTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO. C). ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O EN OPCIÓN DE COMPRA, GRAVAR EN CUALQUIER FORMA MUEBLES, BIENES INMUEBLES O PIGNORAR BIENES MUEBLES MERCANTILES, TOMAR O DAR EN MUTUO, DINERO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS Y/O DE CRÉDITO. D). GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, COBRAR, AVALUAR, CANCELAR, DAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, CHEQUES Y CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO NEGOCIABLE, CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES EN TODAS SUS FORMAS Y EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES CIVILES O DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE Y QUE EN FORMA DIRECTA ESTÉN RELACIONADOS CON EL

OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
OTRAS ACTIVIDADES:
6201 (ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS))

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 10.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 10.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 10.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02423862 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION	
CORCHUELO NAVARRETE AMANDA	C.C. 000000051694869	REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 29 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 10 DE ABRIL DE 2023

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $466,577,685

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7020

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO